

## LA TOMA DE DECISIONES CON APOYO: EL QUÉ, EL PORQUÉ Y EL CÓMO

### ¿Qué es el «apoyo para la toma de decisiones»?

La toma de decisiones con apoyo («SDM» por sus siglas en inglés) es ahora una práctica muy reconocida en la cual las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo (DI/D) pueden tomar sus propias decisiones con el apoyo de personas de confianza en sus vidas, manteniendo todos sus derechos legales y civiles. Se sabe que nadie toma decisiones dentro de una burbuja, ya que todos usamos el apoyo de nuestros familiares, amigos y/o expertos. «SDM» es ahora considerado por los tribunales de Nueva York y ahora por el cuerpo legislativo del mismo estado como una alternativa menos restrictiva que la tutela, la cual le quita por completo todos los derechos a una persona.



## ¿Qué es la facilitación de «SDMNY»?

Para que las personas con DI/D puedan tomar sus propias decisiones tienen que aprender qué son las decisiones y cuáles son los pasos involucrados en tomarlas. La facilitación de «SDMNY» es un proceso que consiste en tres fases en el cual un facilitador capacitado trabaja con individuos con DI/D (los tomadores de decisiones o «DM» por sus siglas en inglés) para ayudarlos a: Identificar posibles áreas de interés en las que quieran recibir apoyo para tomar decisiones; elegir personas de confianza para que formen parte de su red de apoyo; y por último crear el acuerdo de la toma de decisiones con apoyo («SDMA» por sus siglas en inglés). El «SDMA» siempre se puede modificar en cualquier momento para reflejar nuevas decisiones importantes y nuevas personas de confianza en las vidas de los individuos en la medida que vayan creciendo y cambiando.



## ¿Cuál es la situación jurídica de los «SDMA»?

Por estigma, prejuicio o el miedo a responsabilidades jurídicas ciertas agencias externas como son los proveedores médicos o las instituciones financieras muchas veces se han rehusado a aceptar las decisiones tomadas por personas con DI/D, a su vez insistiendo que un tutor debería de estar asignado a su caso para tomar todas sus decisiones para que dichos profesionales puedan proveer los servicios solicitados. El 26 de julio de 2022 la gobernadora Hochul firmó la Ley del Acuerdo de Nueva York de la Toma de Decisiones con Apoyo («New York's Supported Decision-Making Agreement Act» en inglés), la cual se estableció usando principios desarrollados por «SDMNY». Esta legislación de derechos humanos y civiles reconoce «SDM» como una alternativa a la tutela y prohíbe la discriminación contra decisiones tomadas por personas con DI/D en posesión de un acuerdo desarrollado a través del proceso de facilitación de «SDMNY». Cada vez con mayor frecuencia los tribunales de Nueva York concluyen que el «SDM» puede usarse como una alternativa menos restrictiva para así evitar acudir a la tutela como primera opción. También se puede usar como una herramienta para restaurar los derechos de las personas que ya están bajo una tutela.



La gobernadora Hochul firma la nueva Ley del Acuerdo de Nueva York de la Toma de Decisiones con Apoyo el 26 de julio de 2022

## ¿Cuáles son los beneficios de la facilitación de «SDMNY»?

Además de la protección contra la discriminación proporcionada por la nueva ley «SDMA» se ha demostrado que la facilitación «SDM» aumenta la autodeterminación, la confianza, la inclusión y el bienestar general de los tomadores de decisiones. Es un sistema de



apoyo robusto capaz de brindar confianza a los padres cuando ya no estén presentes. Transforma las relaciones de supervisión y protección entre el «DM» y quienes brindan apoyo en unas de reconocimiento y aprecio del individuo como adulto, capaz de tomar decisiones sobre su vida. La facilitación de «SDM» ha sido descrita por casi todos los que han pasado por ella (los tomadores de decisiones, los partidarios e incluso facilitadores) como «transformadora». En un reportaje importante, «Beyond Guardianship: Toward Alternatives That Promote Greater Self-Determination» el Consejo Nacional de la Discapacidad escribió que la toma de decisiones con apoyo:

«Fomenta la autodeterminación, lo que resulta en ser “más independiente, más integrado en [la] comunidad, mejor solucionador de problemas, mejor empleado, más saludable y capaz de identificar y resistir el abuso” y que “[L]as personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo aprenden a través del proceso de tomar decisiones... No se trata de proteger a alguien. Se trata de enseñarle cómo protegerse de la mejor manera.”»

## ¿Quién/qué es la toma de decisiones con apoyo de Nueva York («SDMNY»)?

«SDMNY» se encuentra en Hunter College. Comenzó como un proyecto financiado por el Consejo de Planificación de Discapacidades del Desarrollo (DDPC por sus siglas en inglés) y ahora opera con fondos de la Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (OPWDD por sus siglas en inglés) para que el proceso de facilitación «SDM» sea accesible en todo el estado de Nueva York. Actualmente «SDMNY» acepta referencias para posibles tomadores de decisiones de los tribunales, abogados privados, proveedores de servicios, trabajadores sociales, familias y personas con DI/D, los propios auto-defensores. El servicio es totalmente gratuito.

